

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		PAVIMENTOS ANDINOS	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3045533 / 3045533-002-OQ
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, ELÉCTRICAS, MECÁNICAS E INSTRUMENTACIÓN REQUERIDAS POR LA VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS Y PERFORACIÓN PARA ECOPETROL S.A. Y PARA SU GRUPO EMPRESARIAL.				
Descripción General de Actividades				
Obras civiles, mecánicas (líneas succión y descarga), eléctricas y de instrumentación y montaje de bomba 5.000 BWPD Y/ o 2000 BWPD dentro del Clúster, prefabricado y montaje de skid de succión y descarga, líneas regulares de 3" para la descarga a los pozos, adecuaciones de la línea de succión y construcción de líneas troncales, perforación horizontal dirigida).				
Tiempo de Ejecución				
45 días calendario				
Fecha Estimada de Inicio				
22/07/2024				
Ubicación de los Trabajos				
Castilla La Nueva				
Canales de Atención del Contratista	Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico	
Nombre: Fanny Rozo Valero Teléfono: 3117677061 Correo: direccionadministrativa@paviandi.com Otro Canal: 3209569976	HECTOR URIEL CASTRO		LEONIDAS ALDANA	

“La información acá publicada, fue suministrada por PAVIMENTOS ANDINOS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por PAVIMENTOS ANDINOS y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS					RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN				
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
EXCAVADORA DE ORUGA	Unidad	1	0	1	<p>Plataforma: : No aplica, el proceso se realiza a través de los canales de comunicación mencionados en este formato.</p> <p>Requisitos Mínimos: Cámara de comercio, cédula representante legal, RUT, certificado bancario, tarjeta de propiedad.</p> <p>Requisitos Pólizas: Póliza de responsabilidad civil extracontractual.</p> <p>Requisitos Experiencias: No aplica.</p> <p>Requisitos HSE: Cronograma de mantenimientos ajustados al manual del fabricante, certificado de GPS. Los equipos deben tener el manual de operaciones en ESPAÑOL, este es un requisito indispensable para la colocación de la orden de servicio</p> <p>Requisitos Técnicos: Excavadora de oruga 320 C o similar, con balde de 1 metro de ancho.</p> <p>Criterios de Evaluación: Cumplimiento normativo, disponibilidad del equipo y/o servicios y/o materiales, precios de acuerdo con la oferta del mercado,</p>				

“La información acá publicada, fue suministrada por **PAVIMENTOS ANDINOS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **PAVIMENTOS ANDINOS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					forma de pago y proveedor local Especificación Técnica: Excavadora de oruga 320 C o similar con balde de 1 mts de ancho efectivo para excavación. Los equipos deben aprobar la inspección preoperacional previa al inicio de las obras, según requerimiento del cliente. Deben estar certificadas para izaje de Cargas (Los elementos de izaje deben tener prueba de líquidos penetrantes no superior a 6 meses) El alquiler es mensualizado y no incluye el operador ni combustible Otros Requisitos: No aplica				
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	45
Lugar de Radicación de Facturas	Correo electrónico para recepción de facturas: facturacion@paviandi.com Lugar para recepción de soportes de facturas o c
Proceso de Radicación	Si es facturación electrónica debe enviarse al correo facturacion@paviandi.com La factura debe radicarse con los siguientes soportes: • Orden de compra y/o servicio • Copia de contrato firmado por las partes cuando aplique • Remisión original firmada por las partes • Soportes adicionales según el producto o servicio (Certificados de calidad, seguridad social, soporte de pago de nómina) • Certificación bancaria actualizada Nota: Una vez Pavimentos Andinos S.A. haya realizado el pago a sus proveedores, este deberá entregar el respectivo paz y salvo.
Contacto para Facturación	Michael Espinosa Contabilidad.paviandi@gmail.com

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de Recibo	17/07/2024
Hora Límite de Recibo de Propuestas	05:00:00

“La información acá publicada, fue suministrada por **PAVIMENTOS ANDINOS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **PAVIMENTOS ANDINOS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Entrega de Propuestas	direccionadministrativa@paviandi.com coordinacion@paviandi.com
Contacto para Entrega de Propuestas	direccionadministrativa@paviandi.com coordinacion@paviandi.com

OBSERVACIONES

Pavimentos Andinos SA se compromete a cumplir con las políticas y lineamientos de Ecopetrol S.A, para mantener durante todas las etapas del proyecto buenas relaciones con las comunidades del área de influencia del proyecto.

Pavimentos Andinos SA dentro de su política de relacionamiento con comunidades tiene tres principios: recibir la información generando un espacio de respeto entre los interlocutores, darle el tratamiento a la información y brindar la respuesta de sus solicitudes, quejas o reclamos de forma concreto y veraz consiente de que los compromisos adquiridos se deben cumplir.